

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24525** FRANCISCO JAVIER BARRENO FERNÁNDEZ

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 520/2008, ejecución número 83/2009, a instancia de don Luis Tenrero Gil, contra el ejecutado Francisco Javier Barreno Fernández, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha veinticinco de junio de dos mil diez, Decreto declarando a la parte ejecutada "Francisco Javier Barreno Fernández" en situación de insolvencia total por importe de 2.723,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100056526-1